

Pópoli, puso sitio á Barcelona y comenzó á bombardear la ciudad. Luis XIV, para activar las operaciones del sitio, envió otro ejército de veinticinco mil hombres, á las órdenes del mariscal duque de Berwick, por haber muerto el de Vandoma en el reino de Valencia de un ataque apoplético, cuyo cadáver por muy especial honor, fué conducido al Escorial y enterrado en la bóveda de los infantes. Los sitiados, á quienes se ofreció la seguridad personal y de sus propiedades, no quisieron oír proposición alguna, si no se les conservaban sus fueros. Los sitiadores abrieron la trinchera y colocaron en batería para romper el fuego sobre la ciudad noventa cañones de grueso calibre y veinticuatro morteros. Mandaba en la plaza D. Antonio Villaroel, que en la batalla de Villaviciosa se habia distinguido en el cuerpo del centro del ejército aliado á las órdenes de Staremborg. El entusiasmo del pueblo se encendia con el ejemplo de los eclesiásticos que se pusieron á su cabeza y lo exhortaban en los sermones, á excepcion de los jesuitas, que permanecieron fieles á Felipe: los mas exaltados eran los capuchinos, que para distinguirse se habian puesto cintas de colores en las barbas. Después de muchos ataques vigorosos, Berwick logró apoderarse de las obras exteriores y alojar sus tropas en el interior de la ciudad, pero en esta habia que dar un ataque á cada casa y que empeñar un combate en cada calle. Al fin los sitiados, reducidos al

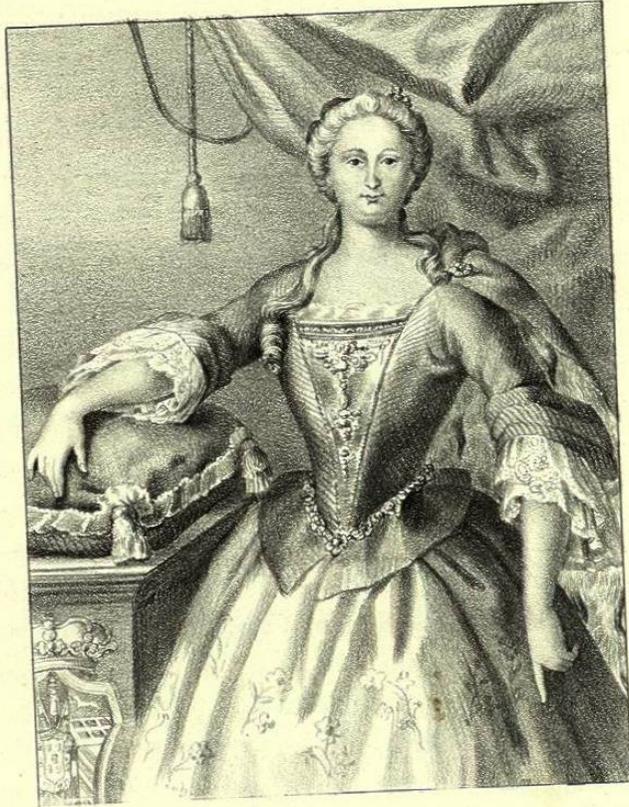
último extremo, para evitar la ruina completa de la ciudad se rindieron, (12 de Septiembre de 1714) dándoles seguridad para sus personas y bienes y pagando una suma determinada para satisfacer á los soldados en vez del saqueo. Villaroel fué destinado al castillo de Alicante: el obispo de Albarracin con doscientos eclesiásticos fueron desterrados á Italia, y otras personas de las mas temibles fueron distribuidas en diversas ciudades. Cataluña perdió sus fueros y quedó sujeta al dominio absoluto del rey. En seguida fueron ocupadas por las tropas de Felipe las islas de Mallorca é Ibiza, y de esta manera quedó asegurada la familia de Borbon sobre el trono de España, debiendo á la suerte de las armas y al consentimiento de todas las potencias, lo que podia faltar á su derecho. Los castellanos dieron en esta guerra las pruebas mas señaladas de fidelidad, y el teson con que defendieron la causa de Felipe y su actividad en perseguir al enemigo por medio de las partidas de guerrilla que por todas partes aparecieron, hizo conocer al general inglés Lord Galloway, é informarlo así á su gobierno, que contra un pueblo que de esta manera se sostenia, era imposible hacer triunfar la causa del archiduque. Mucho perjudicó á este el modo de manejarse de sus aliados, pues siendo estos en la mayor parte protestantes, los desacatos que cometieron en los templos y la profanacion de los objetos mas venerados del culto católico, hicieron para los espa-

ñoles de la guerra de sucesion una guerra religiosa.

Miéntas en España se debatía de una manera tan sangrienta quien había de ser el soberano, la América toda permanecía en la mayor calma, sin resentir otros males que los consiguientes á la interceptacion de las comunicaciones marítimas, obedeciendo á Felipe y en espera de que la suerte de las armas decidiese á quien había de reconocerse por rey de España y de las Indias.

Apénas se había terminado la guerra, cuando falleció la reina D^a María Luisa de Saboya, (14 de Febrero de 1714) que había acompañado á Felipe en todas las vicisitudes de ella, dando pruebas de una gran constancia y resolucion. Dominábala enteramente la princesa de los Ursinos, por la que tenía tanto interes, que prevaleció sobre Felipe para que insistiese al hacer la paz, en que se formase para la Ursinos una pequeña soberanía independiente en la ciudad de Limbourg en los Países Bajos, con treinta mil ducados de renta: solicitud que fué apoyada por la Inglaterra, pero que no admitieron las demas potencias. Del matrimonio de Felipe con D^a María Luisa quedaron D. Luis, jurado príncipe de Asturias por las cortes reunidas á este efecto, segun costumbre, en el monasterio de S. Gerónimo de Madrid, y D. Fernando, que ambos le sucedieron en el trono: otros dos infantes fallecieron de corta edad.

En la campaña de Italia, el duque de Vandoma



D.^a ISABEL FARNESIO,
reina de España,
segunda esposa del rey Felipe V.

que mandaba el ejército francés, conoció casualmente al abate Julio Alberoni, hijo de un pobre jardinero de Placencia en el ducado de Parma, ejercicio en que él mismo pasó sus primeros años. El duque, prendado de su inteligencia y facilidad para el trabajo, lo hizo su secretario y lo llevó consigo á España, cuando fué á tomar el mando de aquellas tropas. Muerto Vandoma, Luis XIV continuó su proteccion á Alberoni, quien supo insinuarse en el favor de la Ursinos, y cuando Felipe resolvió pasar á segundas nupcias, Alberoni persuadió á la Ursinos que la princesa mas adecuada para que ejerciese sobre ella el mismo influjo que sobre la difunta reina, era D.^a Isabel Farnesio, sobrina del duque de Parma, de quien Alberoni era enviado en Madrid. Decidido el casamiento y mandados al duque de Parma los poderes para recibir la mano de su sobrina en nombre de Felipe, la Ursinos tuvo noticia de que el carácter de Isabel era muy diverso del genio dócil y sumiso que Alberoni le habia atribuido: pero aunque con tal aviso se hizo partir un correo para interrumpir la celebracion del matrimonio, se retardó artificialmente á su llegada á Parma la entrega de los despachos, que no recibió el duque hasta despues de terminada la ceremonia nupcial. La nueva reina se puso en marcha inmediatamente para España: á su paso por S. Juan de Pie del Puerto, en la frontera de Francia, en donde se detuvo dos dias, tuvo largas conversaciones con

su tía la reina viuda de Carlos II, que salió á recibirla á aquel punto, á quien Felipe habia hecho retirarse á Bayona, á consecuencia de la parcialidad que habia manifestado por el archiduque cuando los aliados ocuparon á Toledo, en las que esta la instruyó del dominio que la Ursinos ejercia en España, cuyas noticias le fueron confirmadas por Alberoni que la aguardaba en Pamplona. Siguió desde allí su viage á Guadalajara, donde la esperaba el rey para la ratificación del matrimonio, y la Ursinos como camarera mayor salió á encontrarla á Jadraque. Apenas la reina habia entrado en la habitacion que le estaba dispuesta; con el mas ligero pretexto, hizo poner en un coche á la Ursinos con dos oficiales que la acompañasen, escoltada por un destacamento de caballería y mandó se la condujese á Francia, sin permitirle descansar ni aun mudarse el traje de corte con que estaba vestida. La reina llegó á Guadalajara donde estaba el rey, y el matrimonio se ratificó (24 de Octubre de 1714) á presencia del patriarca de las Indias.

Felipe quiso fijar la sucesion á la corona de España sobre las mismas bases que la de Francia, excluyendo á las hembras, habiendo varones aunque de líneas colaterales; cuya reforma, adoptada por el consejo de Estado y resistida por el de Castilla, se hizo que la aprobasen las cortes reunidas en Madrid en 1714, concurriendo con los de Castilla, los diputados de algunas ciudades de Aragon, Valencia y Catalu-

ña, y en consecuencia se publicó la pragmática con las solemnidades acostumbradas. Felipe se proponia con esto el laudable fin de evitar las guerras de sucesion que tan frecuentes habian sido en España y los resultados perniciosos que habia tenido para aquella nacion, el que la corona por medio de los casamientos, se trasmitiese á familias extranjeras; pero este intento no solo no se logró, sino que esta innovacion ha sido la causa de la nueva guerra de sucesion á aquella corona que se ha verificado en nuestros dias, en la que D. Carlos fundaba su derecho en la pragmática de Felipe V, miéntras que la actual reina D^a Isabel, en cuyo favor decidieron las armas, ha hecho consistir el suyo en las antiguas costumbres y en la derogacion de esa misma pragmática, por su padre Fernando VII.

El reinado de Felipe V fué la época de los aventureros: Alberoni, por el influjo de la reina, logró apoderarse absolutamente del gobierno. La guerra de sucesion habia hecho nacer graves contestaciones entre el gobierno español y la corte romana, pues aunque el papa Clemente XI se habia manifestado favorable á los intereses de la casa de Borbon, dominada la Italia por los austriacos, no habia dado á Felipe la investidura del reino de Nápoles, considerado en aquel tiempo como feudo de la santa sede, y habia reconocido á su rival, por lo que Felipe habia mandado salir de España al nuncio y hecho que los obispos to-

masen conocimiento de las apelaciones y decidiesen en otros negocios que se despachaban por el tribunal de la nunciatura ó se llevaban á Roma. Entróse en negociacion para restablecer el antiguo orden de cosas, y Alberoni ofreció que todas las dificultades se allanarian, si se le daba el capelo, como se verificó.

Muerto Luis XIV en 1.º de Septiembre de 1715, la historia del largo reinado de Felipe se reduce á sus incesantes intentos para ocupar el trono de Francia, de lo que no se creia impedido por las repetidas renunciaciones que habia hecho, porque estaba persuadido, que no podia renunciar á un derecho inherente á su nacimiento, y esto le hizo empeñarse en una guerra desgraciada contra la Francia, (1719) por haber sido descubierta una trama formada en Paris para ponerlo en posesion de la regencia durante la menoridad de Luis XV y á los esfuerzos repetidos, primero para recobrar el predominio que la España habia ejercido en Italia, y despues para hacer soberanos de algunos de los pequeños estados de aquella península, á los hijos de su segundo matrimonio D. Carlos y D. Felipe, lo que dió motivo á una serie interminable de alianzas y negociaciones con estos objetos, y con el de hacerse restituir por la Inglaterra á Gibraltar y Minorca.

Alberoni, obedeciendo las órdenes del rey y lisonjeando su inclinacion á las conquistas en Italia, armó una escuadra á cuyo bordo se embarcó un ejército,

que á las órdenes del marques de Lede, flamenco de nacimiento, ocupó la Cerdeña, (1717) habiendo persuadido á todas las naciones, así como tambien al sumo pontífice que le concedió un subsidio, que el armamento se hacia contra los turcos. No obstante las reclamaciones de todas las potencias que temian ver turbada nuevamente la paz de la Europa por la ambicion de Felipe y de su ministro, este dirigió nueva expedicion contra la Sicilia, pero ligadas la Inglaterra, la Francia, la Holanda y el emperador por el tratado de la cuádruple alianza, la Inglaterra para sostener la cesacion de armas en Italia convenida en la paz de Utrech, envió una escuadra al Mediterraneo á las órdenes del almirante Bing, la cual destruyó la española cerca de Mesina, y las tropas que se habian apoderado de casi toda la isla, tuvieron que abandonarla por una capitulacion.

Alberoni vino á ser el blanco de la persecucion de todos los gobiernos, que se creian siempre en riesgo de nuevas inquietudes, mientras aquel ministro turbulento y fecundo en recursos, estuviese al frente de los negocios en España. El mismo Felipe comenzó á verlo con resfrio desde que sus empresas se frustraron, y se le dió en fin orden para retirarse de la corte y salir de España dentro de un corto término. Púsose en camino, y en Cataluña fué detenido y registrados escrupulosamente sus papeles. A su paso por Génova se le detuvo de nuevo, y el Papa pretendió que se

le mandase preso para hacerlo juzgar sobre los capítulos de acusacion presentados por el rey de España: el gobierno de aquella república se rehusó con firmeza á esta infraccion del derecho de gentes, pero no pudiendo resistir tampoco contra toda la Europa conjurada contra Alberoni, le previno que saliese de sus estados y tuvo que ocultarse en Suiza, hasta que muerto el Papa Clemente XI fué llamado á concurrir al cónclave para la eleccion de su sucesor Inocencio XIII. Siguió luego en Roma, ó desempeñando fuera de ella diversas comisiones del gobierno pontificio, y murió en aquella capital de edad muy avanzada el 26 de Junio de 1752.

La caida de Alberoni habia sido preparada por el marques de Scotti enviado del duque de Parma, tío de la reina, que el mismo Alberoni habia empleado en diversas comisiones diplomáticas de la mayor importancia, y por otro agente de inferior esfera, aunque de grande influencia en este reinado que fué Doña Laura, ama de leche de la reina, que estaba á su lado en calidad de azafata. El P. jesuita Daubenton, confesor del rey, aunque no ejerció el empleo de ministro despues de la caida del cardenal, le sucedió en la preponderancia sobre el espíritu del rey, pero cayó tambien de su gracia, y disfrutaron mas ó ménos del favor real otros ministros, hasta la elevacion del marques de Grimaldo. Felipe, cuyo género de vida era monótono, y encerrado, se decidió á llevar á efecto el

proyecto que hacia años meditaba, de apartarse del todo de los negocios, y retirarse al sitio real de S. Ildefonso ó la Granja, en el que habia hecho construir un palacio con soberbios jardines, que quiso rivalizasen con los de Versalles. Comunicada esta resolucion al consejo de Castilla (10 de Enero de 1724) y mandada publicar y cumplir por este, el marques de Grimaldo, pasó al Escorial (14 del mismo) y presentó á D. Luis el decreto por el que se le transferia la corona.

D. Luis I subió al trono á los diez y siete años de su edad, y fué proclamado en Madrid el 9 de Febrero de 1724. Los españoles, deseosos de tener un rey nacido en España, lo recibieron con aplauso y sus buenas prendas prometian un feliz reinado. Por un doble contrato de matrimonio se le habia dado por esposa Doña María Isabel de Borbon, hija del regente duque de Orleans, al mismo tiempo que habia sido llevada á Francia la infanta Doña María Ana Victoria, hija del segundo matrimonio de Felipe, niña de cuatro años, con quien debia casar Luis XV, que á la sazón tenia once, cuando ámbos tuviesen edad. El casamiento de D. Luis no fué dichoso: tales fueron las extravagancias de su esposa que se trató de su divorcio y se vió obligado á castigarla, separándola por algunos dias de su lado: efecto todo de los ejemplos escandalosos de la corte del regente, una de las mas corrompidas que jamas se habian visto.

Aunque el reinado de Luis fué tan pasagero que no

ha dejado señal alguna de su existencia, se comenzaban á descubrir síntomas de mala inteligencia con la corte de San Ildefonso, desde cuyo retiro Felipe seguía gobernando por sus insinuaciones: pero á todo pusieron término las viruelas, enfermedad funesta en aquella época para la casa de Borbon, de la que falleció el jóven rey el 31 de Agosto del mismo año en que empezó á reinar.

Muchas dudas ocurrieron à Felipe para volver á tomar la corona, habiéndolo nombrado D. Luis su sucesor en el testamento que otorgó. La renuncia habia sido tan absoluta que no le dejaba lugar á volver á subir al trono que debia ocupar D. Fernando, segundo hijo del rey: Felipe, lleno de escrúpulos, consultó á diversos teólogos, pero no se decidió á reunir las cortes como se le propuso por el consejo cuando hizo la renuncia, contentándose entónces con pedir su opinion á los ayuntamientos de las ciudades que tenían voto, medio que se juzgó suficiente para suplir por la reunion de aquellas. Decidióse por fin Felipe á volver á tomar en sus manos las riendas del gobierno, á lo que no contribuyó poco la reina Doña Isabel, que no veia otro modo de satisfacer su ambicion de hacer á sus hijos príncipes soberanos en Italia y para que Felipe se decidiese, hizo mover todos los resortes, sin omitir el del P. Bermudez, confesor de Felipe y del nuncio del Papa, quien no dudó asegurar la aprobacion del Sumo pontífice, haciéndose

responsable delante de Dios de la retractacion de la abdicacion de Felipe y de las promesas con que se habia ligado. Felipe decidido por tales razones, hizo saber al consejo el 6 de Septiembre su resolucio de volver al trono.

Parecia ser el destino de Felipe no poder gobernar sin ponerse bajo la dependencia de alguno, á quien abandonaba la autoridad, para perseguirlo despues. Otro aventurero llegó entónces á ejercer en el gobierno de España el mismo ó mayor poder que el que habia tenido Alberoni. Juan Guillermo, baron de Riperdá, se insinuó en el favor de Alberoni, y se le confió el importante encargo de tratar secretamente con el emperador de Austria, para asegurar á D. Cárlos, hijo del segundo matrimonio de Felipe, la herencia de la Toscana y de Parma á que tenia derecho su madre Doña Isabel. Riperdá volvió á Madrid con un tratado público de paz con el emperador, por el que reconoció á Felipe como rey de España, y con otro secreto de alianza, en el que Doña Isabel fundaba sus esperanzas para el establecimiento de sus hijos, que intentaba casar con las dos archiduquesas hijas del emperador. Todos los favores de la corte cayeron entónces sobre Riperdá: diósele el título de duque, hízosele grande de España y primer ministro, habiendo renunciado ántes á la religion protestante y declarándose católico, cambios que Riperdá hacia con gran facilidad. Propúsose entónces ejecutar todos los

proyectos que tenia presentados para restablecer la industria y marina española, para impedir el contrabando que los ingleses hacian en las costas de América, y para quitar á esta nacion el predominio de los mares. Riperdá divulgaba indiscretamente estos intentos, y contaba para todo con los ejércitos del emperador. La Inglaterra, la Francia y la Prusia alarmadas, formaron con este motivo una alianza por un tratado celebrado en Hanover, y despues se unió á ellas la Holanda. Las esperanzas que habian hecho concebir á la corte de España las promesas de Riperdá no se realizaban: la Austria exijia los grandes auxilios de dinero que se le habian ofrecido, y Riperdá habia suscitado contra sí muchos enemigos: el favor que disfrutaba se desvaneció con la misma celeridad que lo habia ganado. Admitiósele la renuncia que hizo de todos sus empleos, (14 de Mayo de 1726) asignándole una competente pension, y no teniéndose por seguro de la tempestad que contra él se habia levantado, se refugió en la casa del ministro ingles á quien dió conocimiento de todos los proyectos formados contra la Inglaterra; pero fué sacado de ella por un alcalde de corte y conducido preso al castillo de Segovia, de donde logró escapar ayudado por una jóven llamada Josefa Romero, con quien contrajo amistad, la cual, siendo amiga de la muger del alcaide, le proporcionó descolgarse de la torre de aquella fortaleza, y huyó con ella á Portugal. Despues de varias

peregrinaciones en Inglaterra y Holanda, reclamado como reo de estado por la España, se retiró á Marruecos en donde fué favorecido por la sultana madre del emperador: tomó el turbante, sufrió la circuncision y pretendió reconciliar á los cristianos, judios y mahometanos, formando una nueva religion que tuvo pocos sectarios. Nombrado Bajá, se le dió el mando de las tropas moriscas que defendieron á Oran, cuando aquella plaza fué atacada por el ejército español, bajo las órdenes del conde de Montemar: peleó con desesperacion, pero fué derrotado, y habiendo sido precipitado del trono su favorecedor, por una de aquellas revoluciones tan frecuentes entre los moros, tuvo que huir á Tetuan en donde murió (5 de Noviembre de 1737), y fué enterrado con gran pompa como musulman. En España, por su apostasía y haber hecho la guerra contra las tropas de aquella nacion, fué degradado de su título de duque y de su dignidad de grande (1732).

Nada contribuyó tanto á estrechar las relaciones de la corte de España con la Austria, como el agravio inferido á la familia real por el duque de Borbon, que gobernaba la Francia en calidad de primer ministro, haciendo romper el matrimonio contratado del rey Luis XV con la infanta Doña María Ana Victoria, alegando por motivo, la necesidad en que la Francia estaba de asegurar la sucesion al trono por un pronto casamiento del rey, sin esperar que la infanta, que no tenia mas que siete años, llegase á la edad nubil (1725).

En consecuencia fué ésta devuelta á los reyes sus padres, quienes dieron todas las muestras del mayor enojo, en especial la reina que era muy altiva y violenta: mandaron volver á Francia á la reina viuda de D. Luis y á mademoiselle de Beaujolais su hermana, que habia sido llevada á España para que se educase allí y casase con el infante D. Carlos, que despues fué Carlos III: se dió orden para que saliesen tambien todos los franceses que residian en España, la que se revocó viendo la reina que Felipe disponia su viage, y preguntándole qué intentaba, contestó que se preparaba á cumplir la orden de salir de España que le comprendia como francés, y quedó cortada toda comunicacion entre ambas cortes.

Cuatro años despues (1729) se contrató con la de Portugal un doble casamiento: D. Fernando, reconocido y jurado príncipe de Asturias (en 25 de Noviembre de 1724) por las cortes convocadas para este objeto en Madrid á consecuencia de la muerte del rey D. Luis, tomó por esposa á Doña María Bárbara de Portugal, y la infanta Doña María Victoria, que habia estado contratada con Luis XV, casó con el príncipe del Brasil. Ambas cortes se acercaron á las respectivas fronteras, y las infantas se cambiaron en un puente construido y soberbiamente adornado sobre el rio Caya que separa en aquella parte los dos reinos. El casamiento de D. Fernando se celebró en Badajoz, de donde pasó la corte á Sevilla, y en esta ciudad

permaneció Felipe algun tiempo para restablecer su salud, contribuyendo la reina á tenerlo separado de Madrid, para ejercer mas libremente su influencia sobre el ánimo del monarca.

Entre las varias y complicadas combinaciones políticas que se formaron en Europa durante el largo reinado de Felipe, la guerra que se declaró sobre la eleccion de un nuevo rey de Polonia, á consecuencia de la muerte del rey Augusto III, (1.º de Enero de 1733) vino á unir los intereses de los reyes de Francia y de España: el primero apoyaba á su suegro Estanislao, que habia sido despojado del trono por la Rusia y vuelto á elegir por los polacos: la Austria y la Rusia protegian al hijo del difunto rey, nombrado en otra asamblea por el influjo de las armas de aquellas potencias. Para España esta cuestion era muy indiferente; pero la reina aprovechó la ocasion que ella le proporcionaba, para llevar adelante su idea favorita del establecimiento de sus hijos en Italia. D. Carlos habia sido ya reconocido como sucesor del gran ducado de Toscana, y estaba en posesion de Parma y de Plasencia por derecho hereditario de su madre, aunque no sin oposicion del emperador, mas no contenta con esto D.^a Isabel, hizo declarar la guerra á la Austria, y un ejército español mandado por D. José Carrillo de Albornoz, conde de Montemar, ya ilustrado por la conquista de Oran, desembarcó en las costas de Toscana (1733). D. Carlos se puso á su frente con el